
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1792.

Copenhague 21 de Agosto.

Hace tres dias llegaron á esta rada cinco navios de guerra Rusos, tres de ellos de 74 cañones, y los otros dos de 64; entró asimismo un pingue de 16 perteneciente á la propia division, que viene de Arcángelo. A su salida de aquel puerto constaba de siete navios y dos fragatas; pero durante una fuerte niebla se separaron 4 buques, los quales se esperan quanto ántes aquí. Reunidos todos zarparán para Cronstad. Manda esta esquadra el Almirante Hannikoff. Los baxeles no traen mas tripulacion que la precisa para las maniobras.

Varsovia 15 de Agosto.

Ha devuelto el Rey á la comision ó Junta de guerra el mando de los exércitos de la Corona y de Lithuania, que conservó durante la guerra.

Por esta Capital ha pasado una brigada de caballería del exército que mandó el Príncipe Joseph Poniatowski, acompañando 40 piezas de artillería, hornillos de campaña, municiones y pertrechos. Venia tan ordenado todo este tren, que mas bien parecia ir á la guerra que volver de ella.

Prosíguese reclutando gente para completar los Regimientos nacionales.

En las provincias empiezan á celebrarse Dietinas, ó Asambleas primarias para la nueva Dieta; y segun noticias muchas de ellas son reñidísimas.

Con repetidas salvas de artillería se celebró en el campamento Ruso inmediato á esta Capital, el nacimiento de la Gran Duquesa de Rusia Olga Pawlowna.

De Petersburgo avisan que se ha renovado y firmado la alianza entre aquella Corte y la de Berlin, añadiéndose en el Tratado un artículo relativo al trastorno de la Constitucion de

Polonia del 3 de Mayo de 1791.

Entre los Generales Polacos que han dexado el servicio de su patria, se cuentan el Príncipe Joseph Poniatowski, Mr. Zabielo, Comandante del ejército de Lithuania, Mrs. Wielohurski y Mokrowski, y otros 16 individuos del Estado mayor.

El distrito de Varsovia ha formado su confederacion para acceder á la de Targowitz, sentando por artículos principales la conservacion de la fe, y de las prerogativas Reales, la integridad de las fronteras y dominios de la nacion, los derechos y privilegios de la nobleza, y el Gobierno Republicano é independiente. Se reconocerá por Mariscal de la Corona al Conde Estanislao Félix Potocki.

Quando se celebre la Dieta de Grodno, se juntará en las inmediaciones de la Ciudad un cuerpo Ruso, que permanecerá acampado mientras dure dicho Congreso.

Viena 22 de Agosto.

El Emperador, la Emperatriz y los Archiduques Leopoldo y Joseph se restituyéron aquí de Praga el 17. Dos dias ántes habia llegado tambien la Archiduquesa Mariana. La coronacion de la Emperatriz como Reyna de Bohemia se hizo en aquella Ciudad el dia 11 con mucha pompa.

Finalmente ha concedido S. M. I. al Príncipe de Kaunitz, Canciller de Corte y Estado, el retiro de todos sus empleos.

Se ha despachado de esta guarnicion con mucha priesa para el ejército aliado una partida de bombarderos.

El Consejo áulico de guerra ha dado orden al Comandante general de Hungría para que disponga á marchar hácia el Rhin un cuerpo de 12000 hombres. — En la Lombardía no se suspenden los preparativos militares; ya se hallan en el pié de guerra dos divisiones de dragones, dos batallones de Caprara, otros tantos de Belgiojoso, uno de granaderos y dos de un Regimiento de guarnicion. En la misma Provincia se esperan muchas tropas de Hungría y de Croacia.

Francfort 28 de Agosto.

Los Príncipes Directores del Círculo de Baviera han dirigido circulares á los Estados del mismo Círculo instándoles á que apronten su contingente de tropas; hasta ahora se ignora en que parage se juntarán. Esta determinacion es una prueba que manifiesta las intenciones hostiles del cuerpo Germánico contra la Francia.

Ha vuelto á conducirse de Spira á Maguncia la caja militar del ejército Austriaco.

Segun diferentes avisos puede considerarse como roto, ó á lo ménos como suspendido el arreglo de límites entre los Austriacos y los Turcos, no queriendo de modo alguno los Bosnia-cos tratar de la cesion de Stetin y Dresnik, y ántes bien piden se les ceda un distrito que en otros tiempos formaba parte de la Bosnia. Entre tanto se mantienen los Austriacos en posesion de aquellas dos plazas, como tambien de las de Choczim, Novi y Dubicza; y las tropas de la misma nacion existentes en las fronteras están prontas á marchar contra los Bosniacos á la primera órden: se han distribuido 24 cartuchos á cada soldado, y se han colocado cañones á orillas del rio Sarre.

Tréveris 22 de Agosto.

Han llegado aquí las tropas Hessesas, y han acampado cerca de Konz.

El cuartel general de S. M. Prusiana estaba el 15 de este mes en Luxemburgo, y el del Duque de Brunswick en Eriessingen. — La vanguardia del ejército del Príncipe de Hohenlohe, la qual consta de 1800 hombres, pasó el 19 por Newkirch, en su marcha hácia Saarluis. — El mismo dia salieron los emigrados Franceses del mencionado campo de Konz, dirigiéndose á Luxemburgo; y el 21 establecieron su cuartel general en Arlon, á dos leguas de aquella Ciudad.

En todas las Provincias del Austria Anterior se ha prohibido con graves penas la extraccion de todo género de granos y frutos, particularmente para Francia. Hace algun tiempo que en aquel Reyno se hizo la misma prohibicion respecto á las Provincias confinantes de Alemania sin embargo del tenor de los Tratados que entónces existian en toda su fuerza.

Lóndres 26 de Agosto.

El nuevo Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Americanos, llamado Mr. Pinckney, tiene frecuentes conferencias con los Ministros Inglesés, dirigidas al ajuste del Tratado de comercio entre las dos naciones, del qual se esperan muchas ventajas para una y otra.

Avisan de Filadelfia que las mercancías y frutos extraidos durante el año último de los puertos de los Estados Unidos importáron 17.572,462 dolares. Las partidas mas quantiosas de este extraordinario comercio se despacháron á los siguientes países:

pa-

para la Gran Bretaña por el valor de 7,953,418; para las posesiones Francesas por 4.298,762; para los dominios de las Provincias Unidas 1.634,825; para los de España 1.301,286, y para los de Portugal 1.039,606. Su tráfico se extiende á todas las Potencias de Europa, incluidas las del Norte, á Marruecos y otras partes del Africa; al Asia, especialmente la India; y á la costa del N O de América.

Una embarcacion recién llegada de Sierra Leona trae noticias muy tristes de aquel establecimiento: mas de 200 Europeos han muerto por la irregularidad del clima, siendo mayor el número de Negros que perecen; los naturales, aunque no están en guerra con los colonos, se aprovechan de todas las ocasiones en que les pueden robar y saquear.

Mons 26 de Agosto.

Los Franceses atacaron el 22 por la noche los puestos avanzados de Herseaux, y fueron rechazados dexando muchos muertos en el campo.—La mañana inmediata uno de sus destacamentos apostado en Lannoy acometió el puesto de Hechin, y tambien fué perseguido hasta mas allá de la frontera. Recibiendo despues algun refuerzo volvió al ataque con 200 hombres de infantería y 30 de caballería; se destacó de Markain una partida Austriaca, y junta con las tropas que mandaba el Capitan Conde de Zinzendorff, no solo resistió á los enemigos sino que los atacó á un mismo tiempo por su frente y por su flanco, obligándolos á huir con tanta precipitacion á Lannoy que asustados los habitantes de aquel pueblo cerraron las puertas, dexando á sus tropas expuestas á todo el furor y venganza de los nuestros, que castigaron en ellas las correrías que hacen con frecuencia en nuestras aldeas, robando á todos los labradores. Perdiéron allí la vida dos Oficiales y 20 soldados Franceses; otros 30 quedaron gravemente heridos, y todo el camino estaba cubierto de rastros de sangre. Entre los nuestros solamente hubo 3 heridos.

Luxemburgo 24 de Agosto.

Se han reunido los cuerpos de tropa del General Clairfait y del Duque de Brunswick, y el ala derecha de este ejército combinado se extiende hasta las inmediaciones de Longwy. El Duque fué á reconocer los contornos de Thionvilla, y viendo que por estar anegados no era posible atacar á la plaza con esperanza de buen éxito, mudó su plan de operaciones; pero dexó para

blo-

bloquearla y bombardearla una parte de sus tropas.— Un batallón de la guarnición de esta plaza ha ido á reforzar al referido cuerpo del General Clairfait.

Brusélas 28 de Agosto.

Varias tropas Francesas se han adelantado hasta frente á Chimai, desde donde intentan hacer incursiones en nuestra frontera. Para precaverlo se han enviado al campamento de Mons crecidos destacamentos de caballería é infantería, y otros de cazadores y Uhlanos, encargados de proteger y defender nuestro territorio por aquel lado contra qualquiera invasion.

A fin de poner á la Flándes á cubierto de las correrías que podrian hacer los Franceses viendo aquella provincia sin tropas y sin plazas fuertes, ha resuelto el Gobierno restablecer inmediatamente en el mejor estado de defensa las ciudades de Ypres y Menin, mediante obras y fortificaciones que se levantarán con toda priesa.

Llegan todos los dias prisioneros Franceses cogidos en las frecuentes escaramuzas que hay entre sus tropas y las aliadas.

No parece seguro hasta ahora que Mr. la Fayette será conducido á la ciudadela de Ambéres; el 23 lo sacáron de Namur con los demas Oficiales y una fuerte escolta de Húsares para Nivelles. Antes de su salida de Rochafort hicieron todos una protesta contra su arresto, diciendo „ que obligados por un conjunto de circunstancias extraordinarias á privarse de la felicidad de servir, como nunca dexáron de hacerlo, á la libertad de su patria, y no pudiendo oponerse mas tiempo á las violaciones de la Constitucion, no pueden ser considerados como enemigos, supuesto que renunciáron sus empleos en el ejército Frances; y aun ménos como aquella parte de sus compatriotas que, por intereses ú opiniones contrarias á las suyas, se han ligado con Potencias que están en guerra con Francia; pero que deben ser tratadós como extrangeros que solicitan un paso libre, segun lo concede el derecho de gentes, y del qual solamente usarán para transferirse sin retardo á los dominios de una Potencia que no se halle en hostilidad con su patria.”

El Archiduque Cárlos servirá de voluntario en el ejército del General Hohenlohe.

Del campo Frances de Maulde 2 de Setiembre.

Antes de ayer tarde se formáron 40 Austriacos á media legua de este campo, en medio del qual cayeron algunas balas de su

ar-

artillería; correspondimos, y no tardamos en desmontarles un cañon. Se adelantó un batallón de cazadores enemigos con esperanza de ocultarse en un prado; pero la violencia de nuestro fuego los rompió, forzándolos á retirarse precipitadamente á una aldea inmediata. Lo propio sucedió con otro batallón tambien de cazadores que habia entrado en el lugar de Mortagne, y cuya pérdida hemos regulado en 300 hombres, pues llevó 20 carros con heridos y muertos: nosotros tuvimos 5 heridos. Aquel dia llegaron al campo 21 desertores, y el dia siguiente 80.— En este lance acreditó su valor un Oficial mozo, que estando malamente herido de resultas de un desafío, quiso sin embargo de quanto le representó el Cirujano formarse y mandar su compañía. Casi á sus pies cayó una bala, la cogió y dixo: ya que no puedo devolverla, la conservaré en mi poder toda la vida.”

Metz 1.º de Setiembre.

Las tropas Prusianas se extienden hasta las cercanías de esta Ciudad; han puesto un campo en Richemont, y otro no léjes de Mangienne. El ejército del Príncipe de Condé camina á Lorena; pero se ignora si se adelantará hácia Thionvilla, ó si intentará penetrar por S. Anault. En esta plaza se toman todos los medios posibles de defensa y seguridad.

De Saarluis, á 3 leguas de aquí, escriben que las cercanías de aquella Ciudad estarán en breve anegadas, y la plaza en estado de resistir á qualquiera ataque. La guarnicion ha jurado sepultarse baxo las ruinas ántes que rendirse.

Una de las principales ventajas que los enemigos han sacado de su invasion en los distritos de Thionvilla y Longwy consiste en haber cogido una grande cantidad de armas. En las fundiciones de Hayange, de que acaban de apoderarse, han encontrado considerable número de balas de cañon.

Paris 8 de Setiembre.

Noticias positivas que ha recibido el Ministro de guerra desvanecen toda duda sobre la toma de Verdun. Son pocas las particularidades que hasta ahora se saben de su rendicion. El Duque de Brunswick la intimó dos veces; respondiéronle que primero perderian toda la vida. Parece que los enemigos diéron quatro asaltos: y rendida la Ciudad, se acogió la guarnicion al castillo. Se formó el bloqueo, y al cabo de 3 horas se entregó el dia 2 á las 6 de la tarde. Ya dicen que sucedió en esta plaza lo mismo que en Longwy, y que se entregó á los enemigos á pesar de la

resistencia de Mr. Beaurepaire , su valeroso Comandante , quien despedido por esta determinacion se mató de un pistoletazo. Le reemplazó en el mando Mr. Nillon , que se concertó con los cuerpos administrativos para abrir las puertas á los Prusianos.— La guarnicion se presentó posteriormente á Mr. Luckner en Chalons pidiéndole la emplease en el ejército. Con el mismo General se halla la vanguardia de Voluntarios nacionales, que con 6 piezas de artillería iba á Verdun , y ha tenido que retroceder.

Noticioso el General Kellerman de que Metz está sitiado , se dispone á enviar tropas á su socorro. El cuerpo de reserva de Soissons tiene orden de pasar inmediatamente á Reims con todas las fuerzas que puedan juntarse para cubrir á Chalons y Paris, mirándose como imposible (en fuerza de las medidas tomadas) que los enemigos puedan llegar hasta esta Capital.

Avisan de Bar-le-Duc , con fecha del 4 , que las villas de Clermont, Varennes y Stenai están en poder de los enemigos; pero no hay noticias de oficio que lo confirmen. Tambien corre mucho riesgo el pueblo de Sta. Menehoulda; las tropas auxiliares que se despacháron para sostenerlo, se han visto obligadas á restituirse á Chalons.

Por orden del Rey de Prusia se intimó al Presidente y al Procurador Síndico general del Departamento del Mosa pasasen el 4 de Setiembre , á las 6 de la tarde , á Verdun á fin de arreglar los asuntos de los ramos que tienen á su cargo , sopena de execucion militar en sus personas y bienes. Obedecieron dichos administradores; y despues de exâminar aquí si debian ó no haberlo hecho, se declaró que habian dado motivo para ser acusados; que asimismo se depusiesen los individuos de la Junta de administracion del distrito de Bar-le-Duc , y los del Consejo general del comun de la misma Ciudad; que en adelante qualquiera empleado que obedezca á las órdenes de los enemigos , ó admita sus ofertas, sea castigado de muerte , y se vendan sus bienes á beneficio de la Nacion.

Escriben de Grenoble que diariamente llegan á aquella Ciudad y á las fronteras inmediatas desertores Piamonteses que se alistán en las tropas de campaña, en los batallones voluntarios, ó en la legion Alobroge.

Venecia 11 de Agosto.

Segun noticias de Constantinopla prosiguen las turbulencias en varias Provincias remotas del Imperio Turco , sin que las órdenes

nes del Gran Señor alcancen á restablecer el sosiego. Para sujetar al Baxá Tamer, que domina entre Medrin y Urfa, despachó S. A. un firman á los Baxaes de aquellos dos Gobiernos, á los de Bagdad, Musul y Diarbekir, y á los Arabes, mandándoles juntasen sus tropas, acometiesen al revoltoso Baxá Tamer, y le cortasen la cabeza. No tardó en formarse un ejército de 4000 hombres, cuyo mando en xefe confirió el Sultan al Baxá de Urfa. De este nombramiento se originó desunion entre los demas Comandantes, resultando que sus tropas solo se ocupasen en pillar y arruinar todas las aldeas de Mesopotamia. El Baxá de Bagdad, para desconceptuar en el Divan al Comandante general, á quien no queria sujetarse, recurrió á la traicion, dando aviso á Tamer de lo que se fraguaba contra su seguridad. Confirió secretamente con la hermana del rebelde, y ofreció proporcionarle la fuga con tal que le entregasen parte de los tesoros que Tamer tenia ocultos en el desierto. Con efecto se executó todo á medida de sus deseos, valiéndole esta alevosía cerca de un millon de piastras.

Lisboa 28 de Agosto.

Antes de ayer tuvo el Excmo. Marques de Galatone, Ministro de S. M. Siciliana, audiencia del Príncipe del Brasil, y le entregó una carta del Rey su amo relativa á la llegada y recibo de la esquadra Portuguesa en el puerto de Nápoles.

Manuel Bernardo de Mello y Castro, Vizconde de Lourinhan, General de infantería, del Consejo de S. M. y del de Guerra, Gobernador militar de Alentejo &c., murió en Villaviciosa el 18 de este mes, en edad de 72 años.

Madrid 21 de Setiembre.

El Mártes de esta semana se trasladaron los Reyes Ntros. Sres. y las Sras. Infantas Doña Maria Amalia y Doña Maria Luisa, del Real Sitio de S. Ildefonso al de S. Lorenzo, disfrutando cabal salud. El Príncipe Ntro. Sr. y demas Personas Reales permanecen sin novedad especial en el Palacio de esta Villa.

S. M. se ha servido nombrar para la dignidad de Tesorero y Canongia unida de la Catedral de Mondoñedo á D. Juan Obarrio Montenegro, Canónigo de la de Orense: para esta resulta á D. Francisco Ordoñez Castañon: para otra de la Catedral de Astorga á D. Pedro Brioso Luelmo, Cura de la Parroquial de Rosinos de Vidriales, en el mismo Obispado: para otra de la Colegial de Pons, Diócesis de Urgel, á D. Juan Pablo Constans: para otra

Canongía Diaconil de la Catedral de Gèrona á D. Francisco Junca : para una Racion de la Catedral de Guadix á D. Juan Vidal, Medio-Racionero de la de Segovia : para esta Media Racion á D. Manuel de Villaviesa y Santillana , Cura de la Parroquial de S. Christóbal de Segovia : para la plaza de Confesor de la Comunidad del Real Monasterio de la Visitacion de Sta. Maria de esta Corte á D. Juan Francisco Avendaño , Penitenciario del mismo Monasterio : para la Capellanía del Real Convento de Carmelitas descalzas de Sta. Teresa de esta Corte á D. Inocencio Pastrana Peñalver : para un Beneficio de la Parroquia de la Villa de Torraella , Obispado de Gèrona , á D. Rafael Bonet ; y para otro de la de Perakada , en la misma Diócesis , á D. Francisco Solanich.

Asimismo ha conferido S. M. la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Alcañiz á D. Juan Ignacio de la Pardina.

En América. S. M. se ha servido nombrar para la dignidad de Chantre de la Catedral de la Puebla de los Angeles á D. Joseph Franco y Gregorio, Maestrescuela de la propia Iglesia : para esta resulta á D. Joseph Ortiz de la Peña, Oidor de la Real Audiencia de Goatemala : para una Canongía de merced de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe de México á D. Juan Agustin de Lacoizqueta, Racionero de la misma : para la Racion que este dexa á D. Joseph Maria Bucheli, Promotor Fiscal del Obispado de Guadalupe : para otra Racion de la Metropolitana de México á D. Juan Joseph de Juangorena, Medio-Racionero de ella ; y para esta resulta á D. Joseph Maria del Barrio, Presbítero.

Asimismo se ha dignado conferir el Gobierno de la Provincia de Maracaybo á D. Ignacio de Armada, segundo Teniente de granaderos del Regimiento de Reales Guardias Españolas ; y el empleo de Asesor del Gobierno y Capitanía general de la isla de Sto. Domingo á D. Vicente Antonio Faura, Oidor honorario de la Real Audiencia de Carácas.

Fin de la Real Cédula sobre promover el descubrimiento y beneficio de las minas de carbon de piedra.

V. Para favorecer la de este género por mar, los buques Españoles que se exerciten en transportarlo, siendo de parages donde haya matrícula, podrán llevar una tercera parte de marinería terrestre, siempre que los dueños no la hallen matriculada, por los mismos salarios. Pero los Ministros de Marina de las Provincias deberán formar nómina de estos marineros terrestres,

para que sin obligarlos al servicio de la Real Armada en los casos comunes, sean los primeros que en los extraordinarios, quando no alcance la marinería matriculada, concurren á dicho servicio, mediante la gracia que se les concede en perjuicio del privilegio que goza la marinería matriculada, de ser ella sola quien disfrute las utilidades del mar.

VI. Aunque por el artículo segundo de la Real Cédula de 3 de Abril de 1790, expedida para fomentar el comercio y la marina mercante, se excluyéron de los premios señalados por el artículo primero, los buques que baxen de 100 toneladas; siendo muy conveniente promover por todos medios la extraccion y tráficos de los carbones que se saquen de dichas minas, y procurar se váya formando una marinería carbonera, particularmente en las costas del Océano: se declara, que serán comprehendidos en el premio de 300 rs. los buques de construcción Española, y de dueño Español ó domiciliado de qualquiera cabida, no baxando de 50 toneladas, que dentro del año hagan dos viages con carga entera y única de carbon, desde qualquier puerto de la Provincia, á otro de fuera de ella en la Península, incluso Portugal; ó un viage á puerto extraño fuera de la Península. Dicha gratificación se abonará por los Administradores de las Aduanas de los puertos de embarco, constándoles donde se hizo la descarga; y los mismos Administradores darán cuenta á fin de año á la Direccion general de Rentas del número de gratificaciones, y de las cantidades que por ellas se hayan pagado.

VII. A fin de que el tráfico interior y exterior de los carbones tenga el incremento de que es susceptible, segun la abundancia y buena calidad de las minas, particularmente en Asturias, es indispensable facilitar los transportes, abriendo ó reparando carreteras y caminos de travesía, y habilitando la navegacion de alguno ó algunos rios. Por lo tocante á carreteras, la Superintendencia de este ramo procurará se continúen las ya empezadas, y que se emprendan otras, conforme lo permitan los arbitrios destinados á este objeto; estimulando tambien á los pueblos á que por su propio beneficio se ayuden, poniendo corrientes las travesías de sus jurisdicciones. Y en quanto á navegacion de rios, particularmente del llamado Naion en Asturias, el Ministerio de Marina hará exâminar este asunto, y le promoverá en expediente separado.

VIII. Con la misma separacion promoverá el propio Ministerio-

terio que en Asturias se establezca una Escuela de Matemáticas, Física, Química, Mineralogía y Náutica, á fin de que se difundán en aquel Principado los conocimientos científicos, que son absolutamente necesarios para el laboréo y beneficio de las minas, y para formar Pilotos, que dirijan la navegacion; pues aunque ahora por ser las minas nuevas y superficiales se saca de ellas carbon en abundancia, no sucederá lo mismo quando se profundicen y sea imposible beneficiarlas, sin los auxílios del arte.

IX. Mediante estas declaraciones, de las cuales la primera, segunda y tercera tendrán fuerza de ley, quedarán anuladas las Leyes y Ordenanzas que hablan de minas, y las Cédulas, Decretos y Ordenes que tratan especialmente de las de carbon de piedra, en quanto unas y otras sean contrarias á lo que aqui se establece, permaneciendo en lo demas en su fuerza y vigor.

De esta mi Real Resolucion se ha enterado al mi Consejo por D. Antonio Valdes, mi Secretario de Estado y del Despacho de Marina, para que disponga lo correspondiente á su cumplimiento; y publicada en él se acordó expedir esta mi Cédula. Por la qual os mando á todos, y á cada uno de vos en vuestros respectivos lugares, distritos y jurisdicciones veais mi expresada resolucion, y la guardéis, cumplais y executeis, y hagais observar y guardar, sin contravenirla, ni permitir se contravenga en manera alguna á lo que en ella se establece y dispone; á cuyo fin dareis las órdenes, autos y providencias que sean necesarias, por convenir así á mi Real servicio, bien y utilidad de mis vasallos, y ser esta mi voluntad; y que al traslado impreso de esta mi Cédula, firmado de D. Pedro Escolano de Arrieta, mi Secretario, Escribano de Cámara mas antiguo y de Gobierno del mi Consejo, se le dé la misma fe y crédito que á su original. Dada en S. Ildefonso á 24 de Agosto de 1792. YO EL REY. Yo D. Manuel de Aizpun y Redin &c.

Los subscriptores á la obra intitulada: Vidas de los Padres, Mártires y otros principales Santos, traducidas del Inglés, en que las escribió el R. Albano Butler, al Castellano por D. Joseph Alonso Ortiz, acudirán á recoger los tomos 10, 11, 12 y 13, que son los últimos de la obra, á la Librería de Frances, calle de las Carretas; en Valladolid á la de la viuda é hijos de Santander, en Barcelona á la de Aguas-vivas, en Sevilla á la de Vazquez é Hidalgo, en Zaragoza á la de Polo y Monge, en Granada á la de Colon, en Sala-

manca á la de Barco , en Santiago á la de Casal , en Búrgos á la de Alvarez , en Oviedo á la de Fernandez Solis , en Logroño á la de Aymar , y en Leon á casa de D. Agustin Fernandez Chicarro : en donde se entregarán en la forma acostumbrada , y se hallarán de venta algunos exemplares.

Exposicion compendiosa de los caracteres de la verdadera Religion , compuesta por el R. P. Gerdil, Maestro del Príncipe del Piemonte, traducida y dedicada al ilmo. Sr. D. Pedro Quevedo y Quintano, del Consejo de S. M., Obispo de Orense, por D. Joseph Manuel de Alea y Abadia : un tomo en 8º. Se hallará en la Librería de Escribano , frente á la Imprenta Real.

Tomo 3º de las Memorias para la historia de la virtud : novela Inglesa muy apreciable así por su objeto , que es conservar y promover las buenas costumbres y vida arreglada , como por la pintura de los caracteres y pasiones de las personas que tienen parte en las aventuras entretenidas y nada comunes de la obra. Véndese con los dos tomos anteriores en la Librería de Arribas , carrera de S. Gerónimo.

Estática del ayre : disertacion físico-matemática sobre el origen, invencion , historia , utilidades y perjuicios de los globos aerostáticos , por D. Pedro de Salanova y Guillarte. Se hallará en casa de Sancha , á la Aduana vieja.

Anteojos de larga vista en verso , para que los forasteros alcancen á divisar las ferias que se celebran en Madrid desde 21 de Setiembre hasta 4 de Octubre sin salir de sus hogares. Se hallará en la Librería de Escribano , calle de las Carretas. Puede ir en carta.

Coleccion de 50 juegos conocidos comunmente con el nombre de Juegos de prendas : entretenimiento para pasar divertidas las noches de invierno , con diferentes sentencias adecuadas para aumentar la diversion. Se hallará á 4 rs. en la Librería de Castillo , frente á las gradas de S. Felipe ; en el puesto de Cerro , calle de Alcalá ; y en el del Diario , frente á Sto. Tomas.

Caton en Utica : tragedia por Mr. Addisson , traducida en prosa castellana. Este drama ha merecido singulares elogios de varios hombres grandes , reputándola por una de las mejores tragedias que se han escrito en este siglo : su mayor mérito consiste en la energía con que está pintado el carácter Romano. Véndese á 4 rs. á la rústica en la Librería de Munita , calle de las Carretas.

Estampa nueva en pliego de marca que representa á Maria Santísima de Valvanera , como se venera en el Real Monasterio de San Martin de esta Corte, grabada á expensas de su Real Archi-Cofradía por D. Bartolomé Vazquez , Académico de número de la Real de S. Fernando. Se hallará en la tienda de Baños , portales de Guadalaxara.